Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones
---*---

Asunción, 10 de agosto de 2010.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 4 en la cual se transcribe el Addendum N° 4, en el marco de la Contratación Directa N° 09/2010""**Pasajes y Transportes"**, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores; a fin de incluir el formulario de DECLARACION JURADA., Art 40 de la Ley 2051/03 de tal modo a facilitar la presentación de dicha garantía por parte de los oferentes.

ADDENDUM N° 4

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº 09/2010 ""**Pasajes y Transportes**",", procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1- **En la Carta de Invitación a Proveedores:**
Se incluye

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.

El presente documento pasa a formar parte de la nota de invitación a proveedores.

CONGRESO NACIONAL
COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
Responsable U.O.C.

Karina A. Gómez S.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional - CONADERNA
Responsable

UOC-CONADERNA